



CONSEJO CONSULTIVO

COMUNICACIÓN

8 de enero de 2013

## **CONFERENCIA DE JUAN CANO EN LA FACULTAD DE DERECHO DE CÓRDOBA SOBRE 'EL ESTADO DEL ESTADO AUTONÓMICO'**

El presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, Juan Cano Bueso, mantuvo ante los alumnos del Máster en Derecho Autonómico Local de la Facultad de Derecho de Córdoba que las autonomías han sido un instrumento al servicio del crecimiento equilibrado de España y que cualquier reforma de la Constitución en lo que hace referencia a la estructuración territorial del país tendría que respetar la igualdad de derechos y deberes ciudadanos en el conjunto del Estado, un sistema de financiación solidario, la configuración de un Senado territorial operativo y la regulación de la acción exterior de las comunidades autónomas.

En la conferencia impartida durante la tarde del jueves 7 de febrero, Juan Cano recordó los hechos capitales desde la aprobación, hace 35 años, de la Constitución, explicó el desarrollo del Estado autonómico y las fortalezas de las reformas estatutarias antes de concluir que las condiciones sociales y económicas de los años 70 del pasado siglo poco tienen que ver con las actuales y que el camino hacia un sistema de organización federal, en caso de recorrerse, habrá de hacerse con sumo cuidado.

El presidente del Consultivo también aludió al hecho de que el Estado de Bienestar se ha sustentado sobre el edificio institucional autonómico y advirtió que habrá que estar vigilante frente a quienes tratan de aprovechar la crisis económica para adelgazar los servicios públicos esenciales y limitar los derechos en materia laboral, educativa o sanitaria.